

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### 32 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE NORTE DEL LOZOYA

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Por la Junta de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria de 13 de agosto de 2019, se han adoptado diferentes acuerdos relativos a la organización de la Mancomunidad, cuyos extractos son los siguientes:

- Nombramientos: nombrar presidente de la Mancomunidad a don Ángel Martínez Herrero, vocal del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
- Nombrar vicepresidenta de la Mancomunidad a doña María Cano García, alcaldesa de Robregordo.

En Buitrago del Lozoya, a 30 de diciembre de 2019.—El presidente, Ángel Martínez.  
(03/43.055/19)

